

Expediente: 255/24-I1

Carátula: **COSTILLA FERMIN ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **04/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20230196320 - COSTILLA, FERMIN ANTONIO-ACTOR/A

90000000000 - ARGAÑARAZ, JOSEFA-DEMANDADO

20284963211 - MOLINA, PABLO ANTONIO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 255/24-I1



H30800123267

AUTOS: COSTILLA FERMIN ANTONIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°255/24-I1.-

Monteros, 03 de junio de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 01/06/2026 realizada por el Dr. Suárez Hernán Patricio:

I- Téngase por cumplido con lo solicitado en el punto 2 de fecha 22/09/2025, respecto a la solicitud de la negativa de ANSES.

II- Agréguese y téngase presente la negativa de ANSES y la boleta de haberes que acompaña el letrado.

III- Atento a las constancias de autos y siendo que los informes se emitieron hace más de 6 meses y siendo que los mismo vencieron: Procédase por Coordinación a obtener la información actualizada de los inmuebles, de automotores y de negocios y/o actividades lucrativas, registrados a nombre de Molina Pablo Antonio, DNI N° 26.982.296, a través de las páginas oficiales del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Pcia, respectivamente.

IV- fecho: Pasen los autos a la Sra. Fiscal Civil y del Trabajo de este Centro Judicial, a fin de que dictamine por el beneficio para litigar sin gastos.- SMJ **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 03/06/2026

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.